



FOTO DE EL ECONOMISTA/FELIX AMAYA

● El fondo de titularización se alimentará con las transferencias de las agencias Money Gram y RIA.

Banco Promérica titulariza remesas

La entidad bancaria se convirtió en la primera en utilizar la figura de la titularización en el mercado local salvadoreño, con una emisión de \$25.6 millones.

Los bancos salvadoreños acumulan experiencia en la recepción de remesas, pero por primera vez en la historia se efectuó una titularización de estas en el mercado local.

El Banco Promérica, de capital salvadoreño y nicaragüense, colocó \$25.6 millones en la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES), a mediados de abril.

“El beneficio de esta operación hecha dentro del país es que los participantes están mejor supervisados por las autoridades locales”, valoró Javier Mayora, gerente general de la BVES.

La emisión se basará en los flujos de remesas que canaliza Promérica, un porcentaje de estos será transferido al fondo de titularización.

Víctor Quijano, vicepresidente de Finanzas de Hencorp Valores, dijo que el fondo de titularización, con el cual se hace el pago a los inversionistas, se

\$100 millones en remesas espera canalizar Banco Promérica en 2014.

alimentará de las transferencias mediante las agencias de envío de remesas MoneyGram y RIA.

“A pesar de que la tecnología ha avanzado tanto, no es posible que ese dinero se haya movido en tan corto tiempo hacia el país, por eso Banco Promérica lo pone de su bolsillo para darlo a los familiares y esto genera una cuenta por pagar”, explicó Quijano.

Luis Martínez, gerente financiero de Banco Promérica, dijo que el banco mueve anualmente unos \$80 millones en remesas y que en 2014 espera intermediar unos \$100 millones.

Según Quijano, la capacidad de pago de la entidad se mantiene solvente aun cuando ocurriera un escenario de estrés de descenso de remesas, como el registrado en El Salvador entre 2008 y 2009.

Promérica destinará los recursos para el financiamiento de la pequeña y mediana empresa, sobre todo aquellos proyectos que necesitan de mayores plazos, dijo Martínez.

Las características

La colocación se dividió en dos tramos: el primero de \$7.9 millones, con un plazo de cinco años y una tasa de 5.25 % de interés; y el segundo, de \$17.9 millones, con ocho años de vigor y 6.60 % de intereses.

La calificación de riesgo fue de AA por parte de Pacific Credit Ratings (PCR) y de AA+ por parte de SCRiesgo. El estructurador fue Hencorp Valores y la colocó Prival Securities.

Desde 2010 a la fecha, la Ley de Titularización de Activos ha permitido el financiamiento de proyectos por unos \$317 millones. ●